En sesión celebrada el día 27 de junio de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las candidaturas para los Juegos Olímpicos de Invierno, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Bonilla Zafra (10-22/PES-00202).

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 27 de junio de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Alberto Bonilla Zafra, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, solicita la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

¿Piensa el Gobierno de Navarra llevar a cabo algún tipo de iniciativa, acción o conversación con el Gobierno de Aragón para unirse a la candidatura de Aragón para los Juegos Olímpicos de Invierno o, en su defecto, buscar una candidatura conjunta de Pirineos?

Pamplona, a 23 de junio de 2022

El Parlamentario Foral: Alberto Bonilla Zafra